



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 14-PLE-CNE-2016

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 16H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de miércoles 9 de marzo de 2016;
- 2º **Conocimiento** del informe No. 028-DNOP-CNE-2016, de 9 de marzo de 2016, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política (S), adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPPP-2016-0195-M; y, resolución respecto de la solicitud de entrega de clave al solicitante de reconocimiento Movimiento Político Nacional Agrupación Renovadora Ecuatoriana (ARDE), con ámbito de acción nacional; y,

3° Conocimiento y resolución respecto del Plan General de Auditorías y Observación Electoral para las Elecciones Generales 2017.

Atentamente,



Abg. Fausto Holguín Ochoa
SECRETARIO GENERAL